DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 962.] BUENOS-AIRES, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1834. [Precio 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LAIMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

ESTERIOR.

ESTADOS UNIDOS.

Richmond, *mayo* 23—Las noticias que acabamos de recibir de Washington nos inducen á temer que el presidente prepara medidas de un caracter muy fuerte contra Francia.

Privados de datos oficiales que son los únicos que nos darian á conocer las miras del presidente, no podemos formar ninguna opinion satisfactoria sobre su conveniencia y oportunidad, y nos limitamos á participar á nuestros lectores los avisos que hemos recibido, reservando por ahora nuestra opinion.

El tono guerrero del *Baltimore republican*, y del *Philadelfia Pensilvania*, nos autoriza á creer que pueden ser fundados los rumores que se han esparcido suponiendo que el Ejecutivo se ocupa en dictar medidas enérgicas. Por ahora no debemos temer que el Congreso adopte resolucion alguna que no se dirija á acomodar á nuestra legislatura el nuevo aspecto de nuestras relaciones con Francia: El buen sentido y la moderacion del Senado de los Estados Unidos, no permitirá que el gobierno dé pasos ulteriores, aunque el partido que tiene el poder se manifieste deseoso de promover una cuestion de política estrangera para que el pueblo se distraiga de meditar los abusos domésticos.

ESTADO ORIENTAL.

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL

Supremo Gobierno del Estado Oriental del Uruguay por una parte, y el Consulado Anseatico *por otra, con el fin de regularizar la emigracion de Colonos Alemanes para esta* REPUBLICA, *bajo las bases y condiciones siguientes—*

Art. 1. El Supremo Gobierno concederà á todos los colonos labradores que quieran fijarse en este pais, terrenos en enfiteusis, los cuales no distarán mas de trece leguas de la Capital de Montevideo: y designa para este objeto los inmediatos á los Pueblos de Piedras, Canelones, Santa Lucia y Pando, los cuales les hará repartir á cada familia en suertes de chácara de dos cuadras de frente con cuatro de fondo, los cuales el Gobierno hará delinear y amojonar con anticipacion para que los colonos puedan ocuparlos á su llegada.

2. El Supremo Gobierno se obliga à suministrar por su cuenta á los colonos subsidios en víveres desde el dia de su llegada à este puerto hasta que recojan el primer fruto de sus trabajos agrícolas, estendiéndose este término hasta el de ocho meses, despues del cual seguirá en caso necesario la distribucion de víveres por cuenta de los colonos, con arreglo à una tarifa que mandará formar el Supremo Gobierno.

3. El Supremo Gobierno se obliga á subministrar à los colonos, en clase de reintegables, útiles de labranza, animales domèsticos, sementeras y maderas para construccion de casas: cuyos renglones le seràn entregados inmediatamente despues de haberse trasladado al punto designado para formar su colonizacion. La restitucion de los mencionados artículos se harà por los colonos progresivamente, pagando una cuarta parte cada año, sea en productos ó en pecuniario, arreglàndose el importe de lo suministrado á una tarifa.

4. Los colones, conforme á la costumbre del país, no serán perturbados de ninguna manera en la práctica de sus creencias religiosas, pudiendo para este efecto tener sus Ministros Respectivos.

5. Todos los colonos que se trasladen á este país de resultas de este contrato quedarán exentos del servicio militar durante el espacio de los cuatro primeros años, pasados los cuales y hasta los diez podrán ser empleados, únicamente en caso de una invasion estranjera.

6. Igualmente quedan escentos de toda clase de impuestos por el espacio de diez años: y para los que el Gobierno destinase á los puntos indicados en el art. 1.° quedará reducida esta gracia solo á cuatro años, en el caso de quererse trasladar á otros puntos consultando sus intereses.

7. Todos los contratos celebrados por los empresarios con los colonos, y los que estos hicieren con personas del país, serán con la intervencion del Consulado Anseàtico, á los que prestará la Autoridad su asistencia, cuando fuese necesaria para llevarlos á efecto, haciéndose por juicios puramente verbales y sumarios, ó por arbitramientos de personas que para este acto merezcan la confianza de los interesados: las decisiones de estas ante los tribunales acusarán ejecutoria, para evitar todo gasto y demora.

8. El Supremo Gobierno concederá á los colonos el derecho de posecion sobre el valor legal de las tierras, y el de propiedad sobre todas las mejoras que hicieren en ellas, y tendrán para su compra un derecho de preferencia sobre cualquier otro que se alegue.

9. El Supremo Gobierno hará preparar un local cómodo para alojar los emigrados así que se desembarquen en este territorio, en el cual serán alimentados por el término de 15 dias, que se señalarà á cada emigrado, para que pueda libremente elegir la clase de ocupacion que mas le convenga.

10. El Consulado Anseático encargará muy especialmente que los Colonos que quieran trasladarse á este país sean personas industriosas y de buenas costumbres, para corresponder dignamente á las miras del Supremo Gobierno.

Jorge P. E. Tornquist.

—

Montevideo, Agosto 2 de 1834.

Pásese con oficio á la sociedad de agricultura, espresándole que sin perjuicio de algunas modificaciones á que está dispuesto el Sr. Cónsul de acuerdo con el Ministerio, este desea oir las que la Sociedad estime convenientes, como así mismo, si ella acepta y quiere recibir la Colonia en todo ó en parte, para dedicarla por sí á los objetos de su instituto.

Rúbrica de S. E.
Obes.

—

Ministerio de Hacienda

Montevideo, Agosto 12 de 1834.

Deseando el Gobierno Supremo de la República dar una prueba del interes que tiene en la conservacion del crédito público, y manifestar cuan sagrados son los contratos que sobre aquel ha negociado para atender à las necesidades urjentes, entre los cuales se encuentra el derecho adicional à la Ley de Aduana, ha dispuesto poner á disposicion de la Comison del emprèstito de los 120 mil pesos, la cantidad de 30 mil patacones con que podrá empezarse la amortizacion del modo que se estime mas conducente, y á efecto de que esto se arregle con la misma comision ó con los accionistas en junta general segun lo creyese mejor, ha acordado autorizar al Representante del mismo Gobierno en la comision para la extraccion del cobre extrangero, á fin de que lo haga asi entender, y transmita en contestacion el resultado de esta operacion y de las demas que le subseguirán manifestando al mismo tiempo que esto hará sin distraer los productos del mismo derecho adicional mientras no se haya concluido de cubrir todas las acciones del empréstito de los 120 mil pesos y sus correspondientes réditos y gastos.

Dios guarde al Representante del Gobierno muchos años.

Lucas J. Obes.

Sr. Representante del Gobierno D. Francisco Magariños.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Agosto 9 de 1834.

Considerando el gobierno los perjuicios que resultan al erario por la demora que sufre la recaudacion de sus rentas, en consecuencia de la morosidad hasta aquí observada en la aceptacion de las letras á plazo, provenientes de liquidaciones de aduana, ha acordado prevenir al Colector por punto general, y como una ampliacion en las resoluciones de mayo 5 y 13 último, que liquidada la cantidad adeudada se notifique al interesado por un boleto que se le pasará á su escritorio y desde este dia hasta que se presente á firmar su aceptacion le correrá el 2 por ciento de premio, y el uno y medio en adelante como hasta ahora se ha observado.

Lucas J. Obes.

A la Colecturia general.

Los pasageros del bergantin francés *José*, procedentes de Burdeos, informan que la guerra civil continuaba todavía en la península española; pero en general con poco suceso para los carlistas. En Vizcaya estaban estos reducidos á las montañas, y las tropas de la Reyna se iban apoderando de todas las ciudades y las villas sin notable oposicion de los partidarios del infante.

Segun estamos informados, el capitan de aquel buque no ha traido ningun papel público; pero de sus informes verbales aparece que la Francia quedaba eternamente tranquila.

—

Por las noticias mas recientes de la campaña, parece que el ejército estaba aun el 7 en Frayle muerto, y que de alli debia marchar para el Yaguaron el dia siguiente.

(Universal.)

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer pasó el Sr. Anchorena á la H Sala la segunda renuncia que hace del cargo de Gobernador y Capitan General de la Provincia; y se habria leido en la sesion de anoche, si esta se hubiera verificado; pero dejó de haberla por falta de competente número de Sres. Diputados.—Para esta noche á la hora de costumbre han sido citados los Sres. Representantes, y seria de desear que en la inasistencia de estos Sres. no se hallase un nuevo motivo sobre los diferentes que contribuyen á retardar el término de la incertidumbre en que vagamos.

Distamos mucho de prevenir el juicio de la H. Sala sobre la segunda renuncia del Sr. Anchorena; pero desde que los Sres. Representantes lleguen á apercibirse de que aquella resolucion por parte del ciudadano electo será sostenida ¿seria prudente insistir en llamarle á ejercer un cargo cuya aceptacion resiste, porque cree de buena fé no poder desempeñarle? En circunstancias comunes, una nueva excitacion podria considerarse necesaria, conveniente tambien, pero cuando los momentos urgen, cuando las dificultades se multiplican en proporcion que la incertidumdre se dilata, creemos que todo debe ceder à la conciencia particular que formen los Sres. Representantes sobre la posibilidad de reducir al candidato à admitir el destino que se le ha encargado.

Y ¿qué habrà que hacer, se nos preguntarà? Ved ahi una pregunta que no sabemos responder, miéntras subsista la resolucion espedida por la H. Sala al admitirse la cuarta renuncia del Sr. General Rosas. ¿Serà por ventura proceder à nueva eleccion? Pero.... y ¿alguno espera de buena fé que tal eleccion, y otras muchas que se repitan, tengan diverso resultado del que palpamos?

Ojalà nos hubiésemos equivocado antes de ahora, cuando tuvimos ocasion de manifestar nuestras opiniones

sobre este mismo asunto: pero cada vez estamos mas convencidos de que ellas no fueron erradas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

En su número del sàbado, 16 del corriente, he visto un remitido suscrito por los *Consignatarios Sardos,* en el que se me hacen cuatro preguntas relativas à la compra del bergantin *Eloisa* y á otras ocurrencias que han tenido lugar en este negocio y de que está ya instruido el público. Yo no trepidaria en contestar directamente á cada una de ellas, si no concurriese la circunstancia de hallarme hoi litigando con el Sr. D. Pedro Plomer sobre el pago de sueldos proporcionados á los servicios que he prestado en su casa en el espacio de mas de cuatro años. Si mi contestacion, pues, fuese desfavorable á este Sr., se creeria que yo con ella habia querido satisfacer los justos resentimientos que abrigo contra él, por la conducta poco regular que ha observado, y de que oportunamente informaré al Comercio.—Entretanto, si los Sres. consignatarios necesitan de mi declaracion en el juicio que sobre este asunto siguen, estoi pronto á prestarla desde el momento que para ello sea requerido.

Soi de Vds. Sres. EE., atento servidor—

Rafael Cabello.

Cartas que existen en el correo, venidas hoy de Montevideo en la Adelaida y Rosa.

Antonio Regueira	Jorge Carrol
Andres Thordique	Juana R. Moreno
Adan Crossat	Juan S. Zelayeta
Antonio de los Reyes	José Neyra
Angel Chavarri	Juad Gil y Otero
Benito Tagle	Juan Correa Morales
Brumo Reisal	José F. Echenique
Victoria Lopez	Luis Masariegos
Victorio García de Zuñiga	Lino J. de la Torre
Carlos Paz	Maria G. Garcia
Dionicia Acosta	Maria F. Barbosa
Francisco Vendrell	Manuela Zemborain
Francisco Gaggino	Miguel J. Azcuenaga
Felipa Albin	Manuel Saenz Maza
Federico Kaiser	M. F. Canedo
Felipe Botet	Manuel A. Garaño
Francisdo Lozano	Maria Ramirez
Francisco Bosch	Nicasio Carabal
Gregorio Seoane	Petronila Magariño
Isidoro Benites	Pedro L. Echague
José Maria Pinedo	Placida Colman
José M. Torres	Pablo Aleman
José Olaverri	Pascual Diana
Julian Ensiso	Petrona Rosendi
José F. Alvarez	Ramon Bursaco
Juan Boiso	Saturnino Paramo
Juan B. Sanchez	Santiago Argerich
Juan B. Moron	Teresa Martinez
J. Hines	Teresa Rocha

POLICIA.

Multas introducidas en la Tesoreria del Departamento, desde el primero del presente mes, hasta hoy 13 del mismo.

Por el comisario D. Juan José Castro.

A D. Domingo Borche, por galopar.... 20 ps.
A D. Juan Pila, por id.............. 20
A D. José Tovares, por id........... 20
A D. Juan Miguel Chaves, por id..... 20
A D. Bautista Morante, por id....... 20
A D. Juan de la Cruz Toledo, por id... 20
A D. Angel Bey, por id.............. 20
A D. José Antonio Carvallo, por id.... 20
A D. Tomas Guedan, por id........... 20
A D. Patricio Urdela y un compañero, por id......................... 40
A D. Jorge Chocran, por id.......... 20
A D. Domingo Bueno, por tener reunion en su pulperia en dia festivo... 50
A D. José Pintos, por galopar........ 20
A D. Domingo Valle, por vender en dia festivo.......................... 10
A D. Miguel Ne, por id.............. 10
A D. Santiago Pacheco, por id........ 10
A D. Juan B. Solare, por reunion en su pulperia en dia festivo............ 50

Por el comisario D. Lorenzo Laguna.

A D. Pascual Diaz, por falla en el pan..250
A D. Francisco Lebrero, por falla en el peso del pan......................250

Por el comisario D. Diego Ruiz.

A D. Nicolas Folguera, por falla en el pan.250

Por el comisario D. Pedro Chanteiro.

A D. José Orrego, por haber muerto dos bueyes sin permiso................ 50
A D. Martin Lopez, por id. uno...... 25
A D. Raimundo Blanco, por matar sin permiso animales vacunos.......... 25
A D. José Zavala, id. un buey........ 25
A D. Manuel Gorosito, por galopar por las calles....................... 20
A D. Hipólito Malaves, por vender en dia festivo......................... 10

Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.

A D. Domingo Latica, por juegos Prohibidos........................ 50
A D. Sebastian Astarriaga, por id..... 50
A D. Luis Martinez, por id.......... 50
A D. Pedro Bustamante, por id....... 50
A D. Martin Benites................ 50
A D. Roman Jimenez, por id.......... 50
A D. Marcelino Bracamonte, por id... 50
A D. Luciano Lopez, por id.......... 50
A D. Bernardo Barreira, por id....... 50
A D. Ramon Diaz-Velez, por id....... 50
A D. Luis Roman, por id............ 50
A D. Angel Larrosa, por id.......... 50
A D. Saturnino Rodriguez, por id..... 50
A D. Leandro Estrema, por id........ 50

El Juez de Paz de Chascomus dá cuenta de haber multado á D. Eugenio Villanueba y á D. Jesé Mena en 50 pesos cada uno, por juegos prohibidos, los que entregó al Cura á beneficio del Templo, como está Dispuesto.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1834.

Está conforme—

Bernardo Victorica

ESTADOS DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

DE HOMBRES.

Entraron	11
Salieron	11
Muertos	0
Existentes	251

DE MUGERES.

Entraron	3
Salieron	0
Muertos	0
Existen	104

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS MUERTOS EL DIA 18.

Parroquia del Socorro.
Da. Gabriela Sanabria, 62 años.
Parroquia de San Miguel.
Clara Ruiz, párvula morena.
Parroquia de San Telmo.
D. Fausto Cabrera, 40 años.
Parroquia de la Concepcion.
D. Geronimo Flores, 60 años.
Casa de Expósitos.
Un niño.
Hospital general de mugeres.
Andrea Gomez, 25 años.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 18.

Con dos guias, la primera de Arrecifes, y la segunda del Salto ha conducido D. Ceferino Martinez, 293 cabezas, compradas por D. Andres Dick;—130 á D. Miguel Molina, 1 á D. Victoriano Sosa, 78 á D. I. Lorenso Moreno, 69 á D. Ildefonso Airala, 15 á Doña Juana Marquez.—Para saladero.

De la provincia de Santa Fé ha conducido D. Agapatito Senturion 112 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion á D. N. N.—Para abasto.

De Navarro ha conducido D. José Maria Carranza 15 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza;—14 á D. Juan Roceti, 1 á D. Exequiel Lacarra.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de Lobos, y la segunda de la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 11 cabezas, compradas por el introductor; 3 á D. Lorenso Ruiz, 7 á D. Juan Peralta, 1 á D. Tomas Gomez.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Antonio Rodriguez 16 cabezas, compradas por D. Carlos Naon;—12 D. Exequiel Maderna, 4 D. Leon Maldonao.—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Francisco Antonio Diaz 15 cabezas, compradas por D. Manuel Campos;—3 á D. Eduardo Gonzalez, 8 á D. Manuel Montenegro, 4 á D. Cruz Casas.—Para abasto.

Del Monte ha conducido D. Cruz Balverde 12 cabezas, compradas por D. José Riso, á D. José Riso.—Para abasto.

Con dos guias, la primera de Lobos, y la segunda de la Matanza ha conducido D. Pedro Casas 23 cabezas, compradas por el introductor;—8 á D. Juan Sosa, 5 á D. Juan Aguirre, 1 á D. Gregorio Espinosa, 1 á Doña Gregoria Espinosa, 1 á D. Francisco Fredez, 7 á D. Manuel Cipriano Pardo.—Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 14 y 16 del corriente.

D. Pedro Aguirre, Villa de Lujan, 125 fanegas maiz.
D. José Rivas, Villa de Lujan, 20 fanegas maiz.
D. José Correa, Villa de Lujan, 59 fanegas maiz.
D. Raimundo Gonzalez, Cañuelas, 16 cueros vacunos.
D. José Antonio Melo, Pilar, 48 cueros de carnero.
D. Pedro Cruz, Guardia de Lujan, 16 cueros vacunos, 36 cueros de carnero, 23 fanegas maiz, 40 astas.
D. Simon Almaras, Pilar, 24 cueros de carnero, 2 arrobas crin.
D. Angel Madera, Villa de Lujan, 63 cueros vacunos.
D. Estevan Ciesa, Moron, 3 cueros vacunos, 3 arrobas grasa, 6 id. sebo.
D. Gregorio Rios, Areco, 32 cueros vacunos, 118 fanegas maiz.
D. Justo Irure, Guardia de Lujan, 12 cueros de carnero, 20 fanegas maiz, 60 id. trigo, 24 astas.
D. José Maria Martinez, Arroyo Azul, 10 cueros vacunos, 11 cueros de carnero, 18 arrobas crin, 80 astas.
D. Olegario Montiel, Guardia de Lujan, 25 cueros vacunos, 3 arrobas crin.
D. Anselmo Gonzalez, Lobos, 5 cueros vacunos, 24 cueros de carnero, 10 fanegas maiz.
D. Francisco Maldonado, Moron, 3 cueros vacunos, 24 cueros de carnero, 10 fanegas maiz.
D. Eduardo Farias, Navarro, 20 fanegas maiz.
D. José Ponce, Villa de Lujan, 30 cueros vacunos, 2 fanegas maiz, 16 id. cebada, 8 id. trigo, 60 astas.
D. Francisco Juarez, Pergamino, 54 cueros vacunos, 7 arrobas grasa, 35 id. sebo, 31 id. crin, 126 astas.
D. Pascual Suarez, Navarro, 24 cueros de carnero, 17 fanegas maiz.
D. Solano Flores, Moron, 96 cueros vacunos, 1 arroba crin, 485 astas.
D. Luis Merlo, Navarro, 9 cueros vacunos.
D. Miguel Quirno, Navarro, 13 cueros vacunos, 20 arroba sebo, 40 astas.
D. Luis Rodriguez, Navarro, 31 cueros vacunos, 40 astas.
D. Antonio Fernandez, Pergamino, 91 cueros vacunos.
D. Elias Cejas, Lobos, 46 cueros vacunos, 1 id. de potro, 30 arrobas sebo, 12 fanegas maiz.
D. Miguel Sorondo, Flores, 28 cueros vacunos.
D. Pedro Maldonado, Monte, 8 cueros vacunos, 12 cueros de carnero, 30 astas.
D. Miguel Moreira, Giles, 24 cueros de carnero, 4 fanegas cebada.
D. Francisco Rodriguez, Monte, 3 cueros vacunos.
D. Estevan Farias, San Vicente, 6 cueros vacunos, 1 de potro.
D. Jacinto Lescano, Navarro, 6 cueros vacunos.
D. Manuel Lencina, Pilar, 1 cuero vacuno, 84 cueros de carnero, 7 fanegas cebada.
D. Justo Leguísamo, Pilar, 1 cuero vacuno, 1 de potro, 108 cueros de carnero.

TOTAL.

Cueros vacunos	596
Cueros de potro	3
Cueros de carnero	431
Arrobas de grasa	10
Id. de sebo	91
Arrobas de crin	55
Maiz	436
Id. cebada	27
Fanegas trigo	68
Astas	925

MERCADO DEL SUD.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 14 del corriente.

D. Pascual Peñalva, Dolores, 535 cueros vacunos, 20 arrobas grasa, 50 id. sebo, 8 id. crin, 856 astas.
D. Ramon Ramos, Dolores, 9 cueros vacunos, 5 docenas cueros de carnero, 10 arrobas grasa, 15 id. sebo, 7 id. crin, 184 astas.
D. José Galan, Chascomus, 69 cueros vacunos, 8 docenas cueros de carnero, 31 arroba sebo, 50 arrobas crin, 264 astas.
D. Geronimo Alonso de Castro, Chascomus, 6 cueros vacunos, 3 docenas cueros de carnero, 50 arrobas sebo, 40 id. crin 180 astas.
D. Mariano Reina, id. 24 cueros vacunos, 20 arrobas sebo.
D. Luciano Corbalan, id., 35 cueros vacunos, 5 docenas cueros de carnero, 8 arrobas crin.
D. José María Dantar, Ranchos, 54 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 20 docenas cueros de carnero, 75 arrobas lana, 19 id. crin, 175 astas.
D. Pedro Sierra, Ranchos, 16 cueros vacunos, 5 id. de caballo, 9 docenas cueros de carnero, 2 arrobas sebo, 8 id. crin.
D. Benjamin García, id., 14 cueros vacunos, 6 docenas cueros de carnero, 6 arrobas crin, 100 astas.
D. Tonicio Islas, Ranchos, 9 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 6 docenas cueros de carnero, 4 arrobas crin, 50 astas.
D. Jacinto Estrada, Ranchos, 80 cueros vacunos, 36 id. de caballo, 38 docenas cueros de carnero, 3 arrobas crin, 180 astas.
D. Juan Córdoba, Ranchos, 18 cueros vacunos, 8 id. becerro, 2 docenas cueros de carnero, 10 arrobas sebo, 6 id. crin, 40 astas.
D. Juan Antonio Mamonde, Monte, 57 cueros vacunos, 9 docenas cueros de carnero, 15 arrobas crin, 138 astas.
D. Felipe Sotuyo, San Vicente, 2 cueros de caballo, 7 docenas cueros de carnero, 5 arrobas crin, 25 astas.
D. Luciano Arista, San Vicente, 11 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 15 docenas cueros de carnero, 5 arrobas crin, 12 astas.
D. Francisco Ruiz, San Vicente, 8 docenas cueros de carnero.
D. Dionisio Marin, Magdalena, 11 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 10 docenas cueros de carnero, 11 arrobas crin.
D. Gabriel Avila, Quilmes, 14 cueros vacunos, 1 id. de caballo, 5 arrobas crin.
D. Felipe Arguello, Quilmes, 4 docenas cueros de carnero, 2 arrobas crin, 50 astas.

TOTAL.

Cueros vacunos	902
Id. de caballo	52
Id. de becerro	9
Cueros de carnero (doc.)	155
Arrobas grasa	30
Arrobas sebo	178
Arrobas lana	75
Arrobas de crin	202
Astas	2248

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercada el dia 18.

D. Felipe Lopez, San Isidro, 73 cueros vacunos, 690 astas.
D. Tomas Mercado, San Isidro, 165 cueros vacunos.
D. Alejos Castez, San Isidro, 14 cueros vacunos.
D. José Maria Belgrano, San Isidro, 185 cueros vacunos.
D. Silvestre Alcorta, San Fernando, 238 cueros vacunos.
D. José Maria Belgrano, San Fernando, 169 cueros vacunos.
D. Gabriel Castaño, Villa de Lujan, 27 cueros vacunos.
D. Bentura Cano, Cañuelas, 22 cueros vacunos
D. Manuel Rodriguez, Navarro, 34 cueros vacunos.
D. Antonio Almada, Capilla del Señor, 44 cueros vacunos.
Ildefonso Peres, Capilla del Señor, 4 cueros vacunos.
Angelino Alderete, Capilla del Señor, 5 cueros vacunos.

TOTAL.

Cueros vacunos	980
Astas	960

PRECIO DEL TRIGO.

MERCADO DEL OESTE.

DIA 16.

D. Pascual Reinoso, Navarro, 34 fanegas á 27 pesos, compradas por D. Marcelino Urruchua, revendedor.
D. Francisco Rios, Navarro, 18 fanegas á 18 pesos, compradas por D. Juan Arana, acopiador.

NOTA—El trigo de pan, vendido en esta fecha, corresponde á la clase superior é inferior.

ESPECIES METALICAS.

AGOSTO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.
Onzas de oro	120		
——Pátrias	118		
Pesos fuertes	7	3	7
——Pátrios	7	2½	
Macuquino la de cordon	7	1½	
Cortada	6	7	
Fondos públicos del 6	55		
Acciones de Banco	125		

Cámbio sobre Inglaterra 6⅞ á 7.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 16.

3.ª PUBLICACION.

D. Elario Lafuente, un peon, Rio Grande.
Exequiela Chacon, Sandú.
Luciano Garvez, Montevideo.
Juan Ré id.
Elvino Maingy, su esposa, 2 hijos. Gualeguay.
Mariano Troncoso, (peon,) id.
Juan Lopez, (id.) id.
Mateo Bargas, (id.) id.
Pedro Sanches, (id.) id.
Juan Denis, (id.) id.
Juan Tittan, Rio Janeiro.
Manuela Erencia. Banda Oriental.
Maria Juana Antunes, id.

DIA 18.

2.ª PUBLICACION

D. Jorge R. Haymes, Entre-Rios.
Ramona Ledesma, B. O.
Catalina Ramirez, y María Hernandez, Montevideo.
Ralph S. Dorr, Estados Unidos.
Manuela Niño, Corrientes.
Felipe Larrosa, B. O.
Mercedes Miranda y un hijo, id. id.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 19.

Alfredo Barber, Florida 18.

6 barricas cuchillos de punta de 6 á 12 pulgadas; 4 id id. de 6 pulgadas; 1 bocoi achitas de mano; 1 bocoi pavas de laton sortidas; 4 barricas tornillos de cuja; 2 id. argollas de fierro; 30 cajones achas; 9 dichos azadas; 1 barrica espuelas de fierro; 1 id. lesnas, argollas para candados, cadenitas estañadas y candados ordinarios; 1 bocoi botones de fierro, argollas de bronce y cucharas plateadas; 1 id capuchinas, cadenas estañadas, cucharones y espumaderas; 1 id. espaviladeras de fierro, tiradores de cómoda, botones de nacar, despaviladeras con bandejas plateadas, sarcillos negros, medallones de oro, candados de bronce, navajas de barba y cartones de cortaplumas; 6 barricas azadas; 6 dichas rejas de arado; 25 cuñetes piedras de chispa; 27 cuñetes clavos; 1 barrica pasadores; 1 id. candados y cerraduras de baul; 1 id. cucharas estañadas; 1 id despavilderas de fierro, dichas charoladas, cadenas estañadas, capuchinas, botones de oro para camisa, tijeras finas, cucharitas plateadas, plumas de acero, despaviladeras y handejas plateadas, relojes de oro y plata; 1 barrica botones de metal y cajas de lata charoladas; 9 atados alambre.

a D. Jorge Beley, Reconquista 27.

5 barricas cerraduras de puerta; 12 id. azadas; 1 bocoi palas de cubo; 1 id. calderas; 1 id. pavas de laton; 4 id. alcayatas; 2 cuñetes cadenas de fierro; 1 cajon braseritos de metal blancos y amarillos; 6 cajones achas; 1 barrica polvos de tinta, tiradores de cómoda y candados; 2 barricas argollas de fierro bruñidas; 1 barrica pinceles para blanquear, garlopines, sepillos y escobillas de botas; 2 barricas escardillos; 2 id. achitas de mano; 2 barricas pasadores; 7 cajones achas; 1 cajon ansuelos; 1 barrica aldavillas y capuchinas; 1 bocoi armazones de sillas de montar y escobillas para botas; 1 cajon guadañas; 1 id. candados y romanitas de mano; 1 id. estribos; 1 barrica oces; 1 id. limas; 1 id. nabajas de bolsillo; 2 bocois hilo de zapatero.

á Nikilson Green y Ca., Universidad 74.

4 fardos papel para imprenta.

á Davison Dorr y Ca., Reconquista 33.

22 bolsas café

Diego Dunett, Perú 20.

4 fardos listados a cuadros; 2 id. liencillos; 2 id. listados amuselinados; 9 cajones zapatos; 1 id. tiradores de algodon; 1 id. guantes de id.; 2 id. alemaniscos; 2 fardos bramantes de hilo; 17 cajones zarazas; 5 id. listados; 10 id. brines blancos y oscuros; 1 id. muselinas de colores; 6 id. irlandas.

á D. Amadeo y Caprile, Paz 58.

24 pipas caña.

á Orr y Jordan.

2 cajones mucelinas de colores; 1 íd. irlandas de hilo; 2 id. coletas mesclas.

á Dorr Reincke y Ca., Paz 28.

1 fardo lanilla para chalecos.

á Bertran Delisle y Ca., Universidad 100.

7 cajones listados.

á Guillermo J. Black, Perú 57,

4 cajones mucelinas de colores; 1 id. id. blancas labradas; 2 fardos listados para camisas.

á M'Crackan Jamieson y Ca., Catedral 78

1 cajon botones de metal para chalecos; 1 id. libros impresos; 1 id. botones de nacar; 1 fardo nanquines.

á Mr. Carlisle, Balcarce 61.

2 cajones oces; 1 id. tijeras de trasquilar; 1 bocoi serruchos; 27 pipas vino tinto; 4 medias id.; 4 cuarterolas; 12 cajones hilo blanco de ovillo; 4 id. mucelinas labradas; 1 id. encajes, randas y velos de tul, y tul en piezas; 3 balas papel blanco.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 cajodes hilo blanco de ovillos; 1 id. bretañas, género para poncho correntino de dos auchos; 2 fardos arpilleras; 1 cajon medias de algodon para señoras; 4 fardos liencillos; 3 id. bramantes; 1 id. paños mesclas; 1 cajon astracanes; 1 id. listados.

á D. Eduardo Lumb Universidad 68.

1 fardo lonas.

à Anderson Weller, Universidad 12.

1 fardo bramantes.

Brwonell Stegmann, Belgrano 97.

10 fardos liencillos; 4 fardos arpilleras; 2 cajones paños; 4 fardos listados.

á Renie Mafarlane, Potosí 36.

3 fardos bramantes; 3 cajones pizarras; 1 id. lápices para id. y tinta de colores.

á D. Diego Thompson, Paz 15.

1 cajon tijeras de trasquilar; 1 id. polvos de Scideliz; 3 id. encurtidos; 1 fardo bayetas para forro de un ancho; 4 id. bramantes; 4 id. hilo de zapatero.

á D. Juan Best y hermanos, Plata 66.

1 bocoi planchas; 1 id. pasadores; 4 id. cadenas; 2 id. cucharas estañadas.

D. Juan M.ᶜDugall, Victoria 148.

29 fardos liencillos para camisa; 1 id. id. á cuadros; 1 id. pañuelos de reboso fleco de lana; 1 id. coton de lana; 1 cajon paños finos.

á Grogan y Pleasant, Universidrd 150.

192 cajones cohetes; 143 id. té negre; 40 id. imperial; 2 cajones tafiletes; 1 id. gingan; 1 id. listados; 1 id. muselinas de colores.

à Parlane y Macalister, Plata 62.

1 cajon listados para vestidos.

á D. Cristobal Brest, Maypú 12.

1 cajon ules.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Los Paquetes Orientales *Adelaida y Rosa*, de Montevideo el 18 del corriente, en Lastre.

HA FONDEADO.

Un bergantin, se ignora su procedencia.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Balandra nacional *Belen*, del Arroyo de la China—á su patron Juan Costa, 34 piezas de madera para pertigos, 118 id. id. para ejes, 70 id. id. limones, 800 cañas bravas 70 tigeras de rancho.

ESPORTACION DE CABOTAGE.

A San Nicolas—Por D. Teodoro Reissig, 25 barricas harina, 6 docenas sombreros 4 id. pañuelos, 12 piezas bramantes, 4 id. nanquines, 50 yardas genro para poncho.—Importe, 4721 peso.

A San Nicolas—Por D. Juan de la Maza, 6 libras azufre, 1 arroba chocolate, 1 docena palmatorias, 2 id. zapatos de muger, 4 id. naipes, 50 gruesas cohetes, 1 cuarterola vino carlon, 1 damaguana aguardiente, 1 arroba algodon, 6 barricas harina 11 piezas zarazas y algunas cosas mas.—Importe, 2637 pesos.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin frances *José*, capitan Aantonio Mazerau, de Burdeos el 8 de Junio á los SS. Bertran L. Breton, con destino à Buenos Aires con:—161 bultos mercancias, 24 barriles vino tinto, 533 cajas de id., 2 barriles de id blanco, 40 barriles vinagre, 20 cajones agua de colonia, 20,000 veldozas.

☞ *Este buque salió el 17 para Buenos Aires.*

Fragata sarda *Carlota*, del Rio Janeiro el 1º. del corriente, consignada á los Sres. Capurro y Castro, con fariña, sal, aguardiente, arroz, fideos y maõi.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA VALPARAISO—Saldrà el 20 á las 8, el bergantin ingles *Carabao*.

BUQUES A LA CARGA.

☞ *Para mañana sin falta á las 5 de la tarde.* ☜

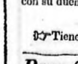

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá mañana sin falta á las 5 de la tarde la goleta paquete ☞ LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, para su ajuste pueden ocurrir al tercer corralon de maderas, en la Alameda, núm. 70, á tratar con su dueño—

D. CARLOS GALEANO
ó con su Capitan.

☞ Tiene el registro abierto. 19 1s

Para San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá el 19 ó 20 del corriente la acreditada y conocida balandra CARMEN. El que guste cargar ó ir de pasage, ocurra calle de Potosí número 28. 14 6p

PARA MERCEDES.

SALDRA en el discurso de esta semana el muy velero y bien conocido cuter NEPTUNO El que guste cargar ó ir de pasage, teniendo buenas comodidades, ocurra á la Confiteria del gran Cairo, calle de Cangallo, á la media cuadra del Teatro para el campo 18—4p

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION 9.ª DE LA 3.ª TEMPORADA.
Hoi Martes 19 *de Agosto de* 1834.
A BENEFICIO DEL DIRECTOR QUE FIRMA.

Se repsesentará el interesante dráma. en 6 actos y de grande espectáculo, original del ingenioso Victor Duc ange, con el título de—

LA
EDUCANDA EN LONDRES
O SEA
EL COLEGIO DE TONINGTON.

☞ Una sinfonía á grande orquesta con que se abrirá el proscénio, segun costumbre, antecederá á tan interesante espectáculo, que por considerarlo de bastante duracion, para que el público se retire á una hora cómoda, terminará con una graciosa—

ESCENA DE BAILE.

á las siete y media.

NOTA.—No siendo suficiente el número de actores para la ejecucion de este espectáculo, no parecerá estraño que alguno de ellos desempeñe dos papeles en diferentes actose y si merece la aceptacion de este ilustrado público, se considerará bien recompensado—

ANTONIO GONZALEZ.

OTRA.—En consideracion á los muchos gastos, las entradas vendidas en la boleteria, son á 2 ps.. las de temporada y todo lo demas como siempre,

CIRCO OLIMPICO.

Segunda noche del Sr. La-Forest como la Estatua Viva,
5.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
EL MIERCOLES, 20 DE AGOSTO.
La exhibicion dará principio, con la

GRANDE ENTRADA
POR OCHO CABALLOS,
Vistosamente enjaezados.

bajo la direccion del Sr. La-Forest y la Sra. Smith.

II.

Ejercicios ecuestres por el Sr. Hofmaster en carácter de Payaso, haciando muchas pruebas árduas y jocosas.

III

VOLTEO PARADO
Por toda la Compañia.
PAYASO........MR. HOFMASTER.

IV.

Ejercicos ecuestres en dos caballos por el Sr. W. P Smith, quien ejecutará varias pruebas nuevas y dificiles; saltará un latigo, cintas, por arcos, tanto por delante como por detras, y por encima de una lona de 12 pies de superficie, cayendo de pié sobre su caballo; y concluirá cargando al Sr. Hofinaster sobre sus hombros.

(Intermedio de 20 minutos.)

V.

El Sr. Laforeste exhibira, por segunda vez en esta capital, la muy célebre y clásica escena conocida con el titulo de

LA ESTATUA VIVA,
Ó SEA
MODELO DE LOS ANTIGUOS;

lo que consta de 18 Elegantes Actitudes, arregladas á versos y música compuesta espresamente para este entretenimiento: todo está dispuesto de modo que represente al gusto clásico de los artistas y aficionados, á las bellas artes, una serie de esculturas antiguas, cuya semejanza será reconocida por cuantos artistas ó inteligentes la presencien, pues han sido sacadas de dibujos y pinturas de los mejores autores. —El órden de retratos es como sigue:

1. Hércules en lucha con el leon, en 6 bien conocidas actitudes.
7. Cincinato, general Romano, atando sus sandalias.
8. Hércules arrojando á Lysimaclius á la mar.
9. El esclavo Remouleur (al afilador) afilando un cuhillo mientras escucha á los conspiradores
10. Tres de las mejores posiciones del Gladiador peleando.
14. El africano alarmado con el trueno.
15. Ajax desafiando al rayo.
16. Hector llamando los troyanos.
17. Dará fin con las tres célebres actitudes del Gladiador muriendo.

Esta exhibicion, que jamas se ha visto representar en este pais, causó en toda la Inglaterra la mayor admiracion, y fué celebrada con entusiasmo como Muestra de los Ejercicios de los antiguos: en prueba de lo que, basta decir que hoy dia es considerada como un MODELO DE ACTITUDES por los Estudiantes de la Real Academia y por los mas distinguidos Artistas.

VI.

SALTOS POR ALTO Y BAIO
Por toda la Compañia.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

VII.

Se exhibirá la interesante escena de
MONTE AU CIEL.

Monte au Ciel, Mr. La-Foreste.
Runfast. " Hammond.
Corredor., " W, P. Smith.

VIII.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. W. P. SMITH, quien ejecutará muchas y muy dificiles pruebas, concluyendo con un salto admirable al traves de un Globo

IX.

Terminará la funcion con la graciocícima escena de—
EL SASTRE PERSEGUIDO ó EL DESGRACIADO VIAGE DE VILLIBUTTON á BRENTFORD.

BILLY BUTTON, Sr. W. P. Smith.
POST MASTER, Sr. La-Forest.
PAYASO, Mr. Hofmaster.

N. B.—Los boletos de entrada amas de venderse en la boleteria, se hallan igualmente en la fonda del Sr. Beech, frente á la Catedral.

☞ A las 7½.

Pérdida de papeles.

HOY 12 se ha perdido bajo de los portales de la casa de Justicia un oficio del Juez de Paz de Moron dirigido al Sr. Juez del Crimen Dr. D. Baldomero Garcia, junto con otros papeles, el que lo entregue en la calle de la Plata No. 211, será gratificado. 19 3p

PARA CORDOBA.

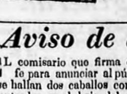

El Jueves, 21 del corriente, dá principio á cargar la tropa de carretas de D José Maria Pereira, para dicho destino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios en la calle de la Esmeralda No. 34.

19 3s

Aviso de la Policía.

EL comisario que firma está autorizado por el Sr. Gefe para anunciar al público, que en este Departamento se hallan dos caballos con tarros de leche que han sido encontrados en el bajo del rio. La persona que se considere con derecho á ellos, puede ocurrir á reclamarlos, que justificando su propiedad le serán entregados.

JUAN JOSE CASTRO.

Tacho grande.

SE vende uno superior de cobre, el que se interese en él puede ocurrir número 38 calle de la Florida. 19—2s

Se compra,

UN apero completo, siendo su precio moderado, y que sea desente como para la ciudad. En la calle de la Universidad núm. 233 darán razon. 19—1g

Galera.

SE compra una que esté en buen estado y apta para viajar. Ocurran calle de Cangallo No. 67. 19—3p.

Se desea

SABER el paradero de D. José Lopez, que vivió hace algun tiempo en la calle del Parque No. 149, para comunicarle un asunto que le interesa. En esta imprenta darán razon. 19—3p.

Botellas vacias

SE compran á 4 pesos docena, de la plaza chica una cuadra para fuera, en la pulpería que está frente la esquina de Gallino. 19—8p.

Para Areco, Salto, Rojas y Pergamino.

Está cargando una tropa de carretas en el bajo del retiro. Los señores que gusten remitir algo para dichos destinos, ó cualquiera otro punto del tránsito, podrán acercarse al parage citado donde hallarán con quien tratar. 19—3p.

Se vende.

EN la Vereda Ancha No. 62, pellones Tucumanos á precios equitativos. 19 3s

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME.
Reconquista No. 65.

El Miércoles, 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán, indispensablemente al mejor precio por órden del Tribunal de Comercio, una partida de garvanzos.

EN SEGUIDA.

Un surtido de loza y cristal.

POR LOS MISMOS.
En casa del Sr. D. Bernardino Rivadavia.
Reconquista No. 147.

El Jueves, 21 del corriente, á las 11 en punto, se venderán sin reserva, todos los muebles de uso del Sr. Rivadavia, en los que hay algunos de mucho gusto: el pormenor se dará despues.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Perú 21.

El Miercoles 20 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura unos géneros de lana y seda de colores para vestidos, pañuelos y velos de punto de encaje de varios tamaños, mucelinas de colores para vestidos, dichas blancas bordadas, linoes blancos bordados, gacillas de colores, medias de hilo para hombre, sombreros de pelo, pañuelos de espumilla de vapor estampados. Igualmente se rematarán algunos cotines y lienzos de algodon con averias y ollas de fierro; de cuenta de aseguradores y algunos otros efectos: En seguida se rematarán á la mejor postura unos restos de almacen, consistiendo de yerba paraguaya y canguasú, avellanas, porotos, almidon de mandioca, agi, dos ó tres pipas de coñac, tabaco de mascar, y unos barriles de manteca, cajas de varias clases y catres de fierro, escritorios 1 mesa de caoba, algunos espejos, tocadores, cuadros grandes, bandejas y otros varios efectos.

POR TOMAS GOWLAND.

Interesante á los almaceneros.

En el almacen de abasto calle de la Reconquista No. 4.

El Jueves, 21 del corriente, por desear su dueño redondear este negocio, se rematarán, precisamente, á la mejor postura, todo el surtido que es muy completo, que exista en dicho, consistiendo de—

Yerba paranaguá de primera y segunda clase
Café, fariña, arroz de Santos de primera clase
Azucar blanca en cajas y barricas
Dicha terciada en cajas y bolsas
Tabaco del Brasil en rollos
Dicho picado del mismo
Dicho de hoja en penca
Orejones en mazos, anis en grano
Cominos, pimienta
Jabon de España y Americano
Almidon de Norte America, pimenton
Tapioca, velas de molde
Té de perla ó imperial, hilo de acarreto
Ollas de fierro de 1 y medio galon hasta 20
Achas de labrar, dichas id. chicas con cabo
Naipes finos, aceite en botijuelas
Estuches de navajas
Bandejas grandes y chicas
Botellas para vino
Escupideras blancas y azules.
Jarros charolados, teteras de colores
Tasas para caldo, lecheras, azucareras
Palanganas blancas con jarra
Palanganas azules
Fuentes de orilla
Platos blancos y de orilla, id. azules
Tazas de almuerzo y de café, de diferentes colores
Ollas catalanas, calderas
Papel blanco y de estraza
Vasos finos de media cuarta
Vasos finos y regulares de 5 menas
Planchas, lebrillos
Villanos de 4 menas

Y otra infinidad de articulos que seria largo detallar.

Igualmente se rematará.

El armazon, mostrador y demas útiles de casa.

Si antes del dia del remate hubiese algunos interesados para tratar por el almacen, en globo, pueden verse con el rematador calle de la Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

POR EL MISMO.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Viérnes, 22 del corriente, se ha de rematar, por órden del Síndico nombrado á los bienes del fallido D. Gaspar Rodrigo—Una hermosa casa nueva de azorea, sita en la calle de la Plata, del Molino una cuadra para afuera; el terreno forma ángulo de esquina y se compone de 32 y media varas de frente al Norte y 71 de fondo al Sud; tiene un famoso almacen con dos puertas á la calle de la Plata, sala, dormitorio, comedor, cuatro cuartos mas, cocina, corredor, lugar, dos patios, dos ranchos buenos, dos dichos sin techo. El almacen tiene—mostrado, armazon, vidrieras &c: &c. todo listo para poner negocio.

La tasacion está de manifiesto en casa del rematador.

El remate se efectuará á las 11 del dia indicado.

AVISOS.

Se vende.

UNA criada de muy buena edad y de un servicio excelente, pues sabe todo cuanto se necesita para el servicio de una casa; hasta el presente no se le conoce vicio alguno, y se da en la cantidad de 290 pesos plata, ó su equivalente en moneda corriente· el que desee tratar, ocurra calle del Tacuari número 26. 18—3p

Se vende,

UNA casa en la calle de Belgrano, conocida bajo el número 272, hace esquina con la calle de Salta, es de bastante capacidad para cualquier negocio: el que guste tratar ocurra en la misma calle en la esquina de D. Juan Antonio Vico. 18—3p

Se necesita,

PARA un almacen de zapatos, un muchacho que sea apto para la venta de dicho efecto, debe tener buenas recomendaciones y quien responda de su conducta: para tratar ocurran calle de la Catedral, al lado del Sr. Escalada en el cuarto pintado de amarillo. 18—3p

Esclavos,

SE necesitan dos, uno varon para la cocina, y una muger. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo número 26. 18—6s

Aviso al Público.

HA fugado de la calle de Maipú casa pasado el núm. 203, una niña como de edad de 10 años llamada Dolores, se espera que la persona que la entregue en la referida casa ó en casa del Defensor de Menores calle de Venezuela número 99, salvará de la responsavilidad que gravita en el vecino que habriga en su casa una hija de familia, ó persona que por ningun título corresponde á la casa en que se le dé hospitalidad. 18—3p

Se necesita,

PARA llevar al pueblo de Mercedes, una conchavada para el servicio de una casa de poca familia, la que guste tratar ocurra á la calle del Parque frente al número 200, donde encontrará con quien tratar. 18—3s

Se alquila,

LA casa número 158 calle de la Victoria, es apta para comercio, en ella está la persona con quien debe contratarse, desde las 10 hasta las 3 de la tarde. 18—8p

SERENOS.

Entrada en caja en Julio segun el balance de Agosto 1.° publicado en el número de este diario. } 6982 5

Nómina de los Sres. comisionados de manzanas que enteraron la subscripcion de su respectiva.

El Gobierno		300	
Elias Olivera,	por Junio	30	
Benito Linch	"	65	4
N. Doso	"	100	
Sebastian Riera	"	78	
José Rocha	"	119	4
Santiago Esperon	"	40	
Antonino Cáneva	"	132	
Bartolo Lelvir	"	62	4
José Maria Agote	"	101	
Juan Victorica	"	81	
Santiago Albarracin	"	72	
Juan Fria Diaz	"	77	
Francisco Lopez	"	66	
Gabriel Lopez	"	85	
Felipe Llavallol	"	128	
Juan Ferrer	"	89	
Ventura Benites	"	57	
N. Tartier	"	45	
José U. Feliu	"	128	
Bernabé Ferreira	"	88	
Alejandro Martinez	"	183	
Carmen Castro	"	82	
J. M. Romero	junio y julio	16	
Juan Crisol	por julio	234	7
Manuel S. Silva	"	72	6
Felipe Botet	"	107	
Pedro J. Guido	"	182	
Antonio de los Reyes	"	214	4
Francisco Berdier	"	136	4
Vicente Canon	"	87	
Miguel A. Saenz	"	67	
Bernabé Ferreira	"	90	
Manuel Blanco Gonzalez	"	90	
Pedro Martinez	"	76	4
Alejandro Martinez	"	186	
Santiago Gutierrez	"	145	
Faustino Lezica	"	89	4
Fernando R. Salinas	"	74	
Justo Daraet	"	60	
Antonio Pairó	"	97	4
Marcelino Carranza	"	60	4
Juan S. Diaz	"	83	4
Antonio Cornet y Prat	"	79	
Remigio G. Moreno	"	130	
Juan Nonell	"	125	
Saturnino Pedriel	"	28	
Augusto Fabier	"	116	
Juan G. Rivera	"	232	
Benito Gándara	"	128	6
Simon Mief	"	205	
Bernardino Benguria	"	95	
Manuel Carreras	"	91	
Exequiel Castro	"	147	
José Portuguez	"	102	
Juan R. Fernandez	"	115	2
Ignacio Silva	"	56	4
Isidoro Peralta	"	57	
Juan Vivot	"	64	
Santiago Albarracin	"	72	
Fernando Otero	"	145	4
Mariano Lozano	"	80	
Antonino Cáneva	"	138	
Pedro Palacios	"	99	
Juan Carlos Rosados	"	121	
Martin Regunega	"	99	
Mateo Fontana	"	77	
		6982	5

Azucar de la Habana.

TERCIADA en cajas, hay una corta cantidad de venta en casa de Tomas Gowland: calle de la Reconquista número 107. 14 3

Interesante.

EN la calle de las Piedras número 139, se venden velas para alumbrado, construidas por el director de la fábrica, que existia en la misma calle número 152, cuyo mérito es conocido de este respetable público, por su agradable Aroma, duracion, buena luz, y que no exhala aquella fertidez natural á los cuerpos grasosos. A cinco y medio reales el peso de las velas de baño, y al mismo precio la libra de las de molde. 16 3p

Aviso.

EN la calle de Belgrano, de la esquina de Gallino para el campo, en una de las cocheras que se hallan á la media cuadra contiguas á la casa No. 124 se ha abierto un baratillo de leche pura; quesillos, leña, y varios otros artículos; los que se darán mui barato, bueno y á satisfaccion de los compradores. 16—3p.

Aviso á los almaceneros.

En la calle de Cangallo No. 102, se hallan de venta unos pocos tercios de yerba, à un precio sumamente bajo que por ausentarse el dueño desea venderlos. 16 3p

Se ha perdido,

UN niño de dos años y medio, vestido con pantalon color café de paño y manga de camisa con un pañuelo azul en el pescueso, llamado Juan; el que lo entregue en la calle de Cuyo No. 110 será gratificado y aliviará el pesar de una madre afligida. 16 3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Soliz No. 75 la cual se compone de cinco habitaciones en un terreno que hace esquina, todo cercado de pared, tiene 35 varas de frente y 75 de fondo. El que se interese en comprarla puede verse con la encargada para la venta calle de Potosí No. 244. 16 3p

Aviso.

LA que subscribe en obsequio de la verdad dice: que los adelantamientos que se vén en la escuela del Rosario en siete meses, se deben al celo y actividad de las señoras preceptoras Da. María Langa y Da. Agustina Espinosa; y lo hace presente, por ser acreedoras al aprecio público

María Josefa Sosa Marin.

16—1p.

AVISO DEL CONSULADO.

POR providencia de 26 de julio último librada á roclamacion de D. Gregorio Ibarra, en los autos de concurso de D. Pablo Lenormand se ha mandado hacer notorio, haberse decretado en ellos se proceda á la correspondiente liquidacion y entrega del dividendo respectivo á los acreedores, y declarado á estos en igualdad de derechos escepto el dicho Ibarra, á quien se le ha considerado de preferencia. Lo que se avisa al público para que los que sean interesados ocurran ante el tribunal de comercio dentro de nueve dias perentorios contados desde esta fecha, á representar lo que crean convenir á su derecho, para tenerse presente en la liquidacion y dividendo que se ha mandado hacer de los fondos de dicho concurso.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1834.

CAVIA.

16—3p

Al que quiera hacer fortuna en poco tiempo.

Se alquila una pulperia, sita en la calle de Salta número 174, y hace frente con la calle de Méjico, tiene muchas comodidades y buen corral. El que se interese en ella ocurra calle del Tacuari No. 103. 14 4p

Aviso al público.

EE Sábado 16 del corriente víspera de la funcion que se celebrará en obsequio de Nuestra Santa Maria del Socorro, en la parroquia de la Merced, una devota de dicha Santa le dedica á la noche unos fuegos artificiales hechos por el profesor D. Lázaro Rodriguez, suplica al público le hagan el gusto de concurrir á dicha fiesta. 11 2p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 245, se vende una criada llamada Francisca en 800 pesos moneda corriente; el que la necesite ocurra á dicha casa donde la verá ó en la Escribania de D. Pedro Mortaño bajo la casa de Justicia. 14 2p

Ama de leche.

HAY una recien parida que se ofrece á criar en su propia casa. En la calle de la Victoria No. 208, darán razon de ella como igualmente de su conducta. 14 2g

Aviso.

EN casa de Tomas Gowland calle de la Reconquista número 107, hay de venta un Piano muy superior. 14 3

Para los que edifican.

SE vende una cantidad de ladrillos de todas clases, ocúrrase á la calle de la Roconquista No 249. 12—8s

Aviso.

SE necesita comprar dos esclavos, un varon y una muger, siempre que sean de buenas costumbres. El que tenga ambos ó alguno de ellos á venta, puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo, No. 26. 9—8s.

Busca acomodo.

UN jóven estrangero desea ocuparse en cualquier trabajo, aunque sea despacho de pulperia ó almacen, sabe regularmente el ingles, y se halla en aptitudes para desempeñar este negocio: el que desee ocuparlo, podrá dirigirse á esta imprenta donde darán razon. 13 3p

Historia general.

DE las Indias Occidentales, escrita por Antonio de Herrera, en ocho decadas. Se vende un ejemplar, en la Libreria calle de la Reconquista núm. 54. 13 3c

Aviso.

SE desea comprar un casal de nutrias vivas en la calle de la Reconquista No. 63. 13 3s

For sale en board

CAPPE verd "*Salt*" in quantities to suit purchasers apply to

DAVISON DORR & Ca.,
Reconquista núm. 33.

Se vende á bordo.

SAL del Cabo Verde, en cantidades al gusto del comprador para tratar ocúrrase á

DAVISON DORR y Ca.,
12 3s Reconquista núm. 33.

Casa de baños.

El que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público de Buenos Aires que ha abierto nuevamente el establecimiento, situado en la calle del 25 de Mayo número 32, casa conocida antiguamente por la fonda de los *Tres Reyes*. El precio de un solo baño frio ó caliente, será de 4 pesos, y el abono de doce baños 36, cuya cantidad será pagada en el acto de recibir los boletos.

Las personas que se dignen honrarle con su asistencia, serán servidos con la mayor prontitud, aseo y decencia. Cada cuartito estará provisto de los enseres necesarios para la entrada y salida del baño no se abrirán los conductos para llenar las tinas del baño por el sirviente ó sirvienta, sino cuando la persona haya entrado en su cuartito y que lo ordene y presencie; ó si fuese de su agrado se servirá á la salida del baño levantar la bárbula ó resorte de la tina para el derrame del agua; se dará á cada persona un peinador y una servilleta, y si desease mas será paga aparte, dicho establecimiento estará provisto de la mejor agua de colonia y otras, como igualmente de jabones, para las personas que hacen uso de ello y tambien se pagará aparte.

Las personas que en el baño ó despues desen tomar algun alimento, podrán hacerlo, para cuyo fin tendrán á la vista una lista de ellos, con expresion de su calidad y precio. Igualmente si alguna persons despues del baño descare descansar, habrá camas para el efecto. Los baños principiaran al salir el sol hasta las diez de la noche.

13 30p JOSE BALLESTER

Se vende,

UN almacen acreditado en la calle de la Reconquista con un hermoso surtido de loza, comestibles cristales &. &.: para tratar ocúrrase á Thomas Gowland calle de la Reconquista número 107. 31 3

Se vende

UN terreno de estancia, de 300 varas de frente y legua y media de fondo, con aguada permanente, en la cañada de la Cruz, una legua de distancia del pueblo de la Capilla del Señor. El que se interese puede ocurrir á la calle da la Plata No. 186 en cuya tienda hallará con quien tratare 12 3p.

AVISO.

EN el almacen nuevo de comestibles y bebidas calle de Cangallo número 72, se encuentran los siguientes englones:—

Café molido superior	á 17	rs.	libra.
Idem en grano	á 12	rs.	libra.
Azucar de pilon	á 11	rs.	libra.
Azucar de la Habana	á 7	rs.	libra.
Idem del Brasil seca blanca	á 6	rs.	libra.
Idem Idem Idem	á 5	rs.	libra.
Idem terciada	á 4	rs.	libra.
Arroz de la Carolina	á 4	rs.	libra.
Idem del Brasil	á 3	rs.	libra.
Fariña	á 2	rs.	libra.
Quesos de flandes mui frescos	á 4	ps.	uno.
Idem de Olanda	á 14	rs.	libra.
Idem de orejones	á 6	rs.	libra.
Velas de esperma	á 30	rs.	libra.
Idem de molde mui buenas y mucha duracion	á 6	rs.	libra.
Manteca holandesa buena	á 14	rs.	libra.
Salchichon de Polonia superior	á 12	rs.	libra.
Frascos de agua de colonia	á 5	rs.	uno.

Y una porcion de renglones como loza, cristales, juegos de café muy buenos, cigarros Habanos muy frescos, fideos surtidos, pasas de uva superiores, vino Lisboa, vino carlon superior, vino seco, vino Málaga, y una porcion de renglones todo á precios los mas equitativos del corriente. 12 15p

Batallon de Defensores de Buenos Aires.

En el aviso referente á las papeletas que deben dar los amos á sus esclavos, insertado en los periódicos de esta capital, se ha sufrido una equivocacion, y es que dice que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Sr. Gefe de Policía, y debe entenderse que solo serán respetadas las que tengan el visto bueno del Juez de Paz respectivo, en cuyo districto residieren los amos de aquellos. Buenos Aires, agosto 9 de 1834.

GUESALAGA.

VERDADERA PANACEA DE SWAIM.

SE vende por cajones y botellas en el almacen calle de Belgrano número 55. 11 8p

Cigarros correntinos.

SE vende una partida mui superior recien desembarcados, y de tabaco fresco y meloso; se halla en la plaza chica en la pulpería de la casa de los Señores Molino Torres, donde se podrán ver y tratar de su precio. 11—6p.

A los zapateros.

EN casa de Tomas Gowland, hay de venta becerros frescos superiores los que se venderán por docenas ó por cantidades mayores al gusto del comprador. El precio será sumamente acomodado. 14 3

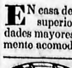

Harina

La hay muy superior y de primera calidad abordo, para tratar ocurran á Grogan y Pleasant calle de la Universidad No. 150. 11 6s

Interesante,

En la calle de Cuyo No. 54, se alquilan dos hermosas piezas para hombres solos; en la misma casa darán razon. 8 4p

Conveniencia

A los almaceneros, y personas que gustan de los buenos bocados. En la barraca contigua á la de Fragueiro se han recibido recientemente quesos superiores muy mantecosos, de Salta y los primeros que han venido de aquel pais: se darán á precios muy cómodos. 8 6p

En el nuevo pueblo de Sárate, situado sobre la costa del Paraná.

SE venden dos fincas, la una con esquina y trastienda de azotea y 4 piezas mas de techo de paja con su correspondiente poso de balde, situada en los mejores parajes de dicho pueblo. propia para cualquiera clase de negocio, y la otra con 5 piezas de techo de paja y paredes francesas con su poso de balde, esta se compone de una cuadra cuadrada, toda cercada y clavada de palo apique de ñandubai, con 800 y mas árboles frutales de varias clases, con su frente al Paraná. Se reciben en su pago efectos comerciales, ó en ganado en la Banda Oriental; estos dos establecimientos se venden únicamente por cuanto su dueño se retira á la Banda Oriental: y el que se interese por ellos ocurra á la calle de la Plata No. 26 donde le darán razon, ó en su defecto en el mismo pueblo. 30 15p

Pino de Rusia.

HAY una partida excelente para vender, en la carpinteria calle de la Biblioteca número 111; la que se puede obtener á precios muy equitativos. 30 30p

Aceite de esperma.

LOS Sres. tenderos y dueños de Cafees, podrán aprovechar la oportunidad que se les presenta de una gran partida de este famoso aceite que se acaba de recibir en el almacen número 6 calle de la Elorida, frente la casa de Da. Flora Azcuénega, y se despachará al módico precio de 13 pesos arroba y de 7 reales la limeta, siempre que traigan vaso para recibirlo. 29 30s

Aviso

EL Sr. Roux tiene el honor de prevenir á lo Sres. viajantes y capitanes de alta mar, que fabrica en esta ciudad toda especie de conservas. Se hallará en botellas, leche pura y que solo necesitarán calentar para tomarla en el discurso del viaje, como igualmente encontrarán toda especie de carne sea de la de vaca, aves, aves de casa, pescado y legumbres que se conservará el todo como fresca.

El garantiza por el espacio de un año dichas conservas y por mas satisfaccion, las ofrece á los capitanes de buque que navegan en el Rio de la Plata, que podrán surtirse y no pagar sino cuando estén enteramente satisfechos de la calidad: para tratar ocurran calle de Belgrano frente al número 115, casa de Molino Torres. 25 30p

Avis.

MONSSIEUR Roux á l'honneur de prevenir les voyageurs et capitaines de long cours qu'il fait chez lui toute sorte de conserve par le meme procede dapret dans des boite dont on n'aura qu'a echaufer, on trouvera du lait pur en boutailles, aussi que toute espece de viande de boucherie volalle, gibier, poisson et legume on garantira tous ses conserves qui sortiront de chez lui pendant un an; donc les capitaines qui font les voyages du Rio de la Plata pourront payer a son retour si les conserves n'ont eté bonnes. Il demeure rue Belgrano en fasse le No. 115, maison de Molino Torres. 25 30p

Cambio de domicilio.

La silleteria No. 186 calle de la Victoria en frente que fué del café de Machado, se ha mudado á la calle de la Florida No. 30. 21—30s.

Juan Bautista Rouget

HACE saber al respetable público de la Banda Oriental, que ha establecido una fábrica de betun de toda clase, tan bueno ó mejor que el que viene de Inglaterra, su calidad suavisa el calzado y se vende á 2 reales plata el tarro en su fábrica, y se compromete devolver su valor siempre que no tenga el mérito que indica. Se venderá en su fábrica de botas frente á lo del Sr. Carrit en Mercedes: los señores que gusten comprar por mayor lo hallarán á un precio muy equitativo, a fin que lo puedan menudear con beneficio. 21 30p

Interesante á la humanidad.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *eplepcia ó gota-coral*, ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 2—30p

EN LA IMPRENTA ARGENTINA, *de la plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio, número 37, se venden—*

Obligaciones del hombre, docena á....16 *ps*
Catones, docena á.................... 9 "
Cartillas, gruesa á...................12 "
Las Siete Palabras id.................20 "
Vida de Santa Genoveva, ejemplar... 2 "
Mi Libro, ejemplar.......... 2 *ps*. 4 *rs*.
Novenas de San Antonio, docena.... 4 *ps*
———— *de Santa Lucía*, ...*id*...... 2 "
———— *de la Virgen del Rosario id*. 5 "
Trisagio Seráfico á la SS. Trinidad id. 4 "
Ejercicio Cotidiano, id...............20 "
Tablas para aprender á contar, doc... 1 "
Grámatica, docena á..................15 "
Catecismo de la Doctrina, docena á.... 4 "
Catecismo añadido, docena á......... 6 "
Catecismo de Geografia, docena á....18 "
Catecismo de Moral, docena á........18 "
Manual de Agricultura, ejemplar á... 2 "
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo título es: Esplicacion clara de los Nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos,

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.